



**ACTA**

## XXIII Asamblea Nacional ANEII CH y XXV Convención Nacional ANEII

Santiago | 28 al 30 de Mayo de 2019

## CONTENIDOS

	Pág.
Antecedentes Preliminares	3
Programa de Actividades	3
Resoluciones Adoptadas	5
Propuestas Regionales	8
Anexos	
<a href="#">Nómina de Participantes</a>	
<a href="#">Discurso Inaugural</a>	
<a href="#">Informe Gestión Directorio Nacional</a>	
<a href="#">Informe Comisión Revisora de Cuentas</a>	
<a href="#">Balance Consolidado 2018</a>	
<a href="#">Informe Fondo Solidario</a>	
<a href="#">Informe Comisión Inversiones</a>	
<a href="#">Proyectos de Inversión Sede Santiago</a>	

## ANTECEDENTES PRELIMINARES

De acuerdo a las disposiciones contenidas en los estatutos de la Asociación Nacional De Empleados De Impuestos Internos y la Asociación Nacional de Funcionarios de Impuestos Internos de Chile – ANEIICH, durante los días 28, 29 y 30 de mayo, se realizó la XXII Asamblea Nacional ANEIICH y XXV Convención Nacional ANEIICH en la sede nacional ubicada en calle Cienfuegos 56, ciudad de Santiago.

Participaron de este evento, un total de 104 personas, 7 de ellas correspondientes a al directorio nacional, 21 presidentes regionales, 41 delegados/as regionales y 35 invitados fraternales sin derecho a voto, correspondientes a comisiones de trabajo ANEIICH e invitados de directorios regionales.

La convocatoria a esta asamblea y convención, se realizó a través de insertos en el diario electrónico El mostrador con fecha 28 de abril, correos electrónicos a dirigentes y asociados y la página web de la asociación.

Las coordinaciones logísticas, acreditación de asambleístas y supervisión de votaciones a lo largo de la asamblea, estuvo a cargo de la Comisión Organizadora de la Asamblea, presidida por Hugo Jeria de la DRMS Oriente e integrada por Teresa Silva de la DRMS Poniente, Rosalba Morales y Lorena Barra de la DRMS Sur y Jacqueline Hidalgo de la DRMS Sur.

Por su parte, el programa general de actividades fue definido por el Directorio Nacional y la conducción de los distintos módulos de la asamblea y convención estuvo a cargo del Presidente Nacional, Marcos González Álvarez.

Para apoyar en el levantamiento de actas y acuerdos, se contó con el apoyo de un equipo externo a cargo de la profesional Pamela Valenzuela.

Cabe señalar, que el total de personas con derecho a voto en la asamblea fueron 69, correspondientes al directorio nacional, presidentes regionales y delegados/as regionales.

### Programa de Actividades

La asamblea se desarrolló de acuerdo al siguiente programa definido por el Directorio Nacional:

#### Martes 28 de mayo

Hora	Actividad
10:00	Recepción de Participantes
10:30	Ceremonia Inaugural
12:00	Coctel
13:30	Almuerzo
15:00	Cuenta Directorio Nacional

- 16:30 Café
- 17:00 Plenario y votación cuenta Directorio Nacional
- 18:00 Cierre

### Miércoles 29 de mayo

Hora	Actividad
08:30	Recepción participantes
09:00	<p>Conversatorio: "Reforma Tributaria: Tramitación del Proyecto de Ley y Estrategias de Acción desde la oposición"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Daniel Nuñez (Presidente Comisión de Hacienda Cámara de Diputados), <b>Manuel Monsalve (Diputado Comisión de Hacienda)</b>, Hernán Frigolett (Economista, Presidente Comisión Técnica Parlamentarios de Oposición) y Juan Apablaza (Presidente Afiich).</li> <li>▪ Moderador: Marcos González, Presidente Aneiich.</li> </ul>
11:15	Análisis del proyecto de Reforma Tributaria. Comisión Técnica Aneiich/Afiich.
12:15	<p>Campaña #QueNoTePasenGatoXLiebre. Análisis de impactos y proyecciones. Rodrigo Contreras, Ingeniero y experto en redes sociales.</p>
13:00	Almuerzo
15:00	Informe Comisión Revisora de Cuentas
17:00	Informe Comisión Fondo Solidario
18:00	Cierre

### **Jueves 30 de Mayo**

Hora	Actividad
08:30	Recepción participantes
09:00	Sumarios. Ana Fullerton, Asesora legal ANEIIICH.
11:00	Comisión Inversiones: informe gestión, plan de ampliación / remodelación sede y plan de mejoramiento Kuraka – Tongoy.
13:00	Almuerzo
15:00	Temas regionales y proyecciones próximo período
17:00	Plenario
18:00	Cierre

## RESOLUCIONES ADOPTADAS

A partir de la solicitud formulada por un grupo de asambleístas, la asamblea debate respecto a si se acepta la presencia de facilitadores externos para apoyar al directorio en el levantamiento de actas, aprobándose de acuerdo a la siguiente votación:

	Delegados	%
<b>Aprueba</b>	<b>56</b>	<b>88,9</b>
<b>Rechaza</b>	<b>4</b>	<b>6,3</b>
<b>Abstiene</b>	<b>3</b>	<b>4,8</b>
	<b>63</b>	<b>100,0</b>

La asamblea aprueba el informe de gestión del Directorio Nacional de acuerdo a la siguiente votación:

	Delegados	%
<b>Aprueba</b>	<b>34</b>	<b>55,7</b>
<b>Rechaza</b>	<b>19</b>	<b>31,1</b>
<b>Abstiene</b>	<b>8</b>	<b>13,1</b>
	<b>61</b>	<b>100,0</b>

En relación al informe de gestión financiera de la organización, la asamblea decide mandar al Directorio Nacional la implementación del conjunto de observaciones formuladas por la Comisión Revisora de Cuentas y aprueba la gestión financiera 2018 de acuerdo a la siguiente votación:

	Delegados	%
<b>Aprueba</b>	<b>53</b>	<b>84,1</b>
<b>Rechaza</b>	<b>4</b>	<b>6,3</b>
<b>Abstiene</b>	<b>6</b>	<b>9,5</b>
	<b>63</b>	<b>100,0</b>

Cabe señalar, que la gestión evaluada, hasta el mes de septiembre corresponde íntegramente al directorio nacional anterior, y entre los meses de octubre y diciembre se vio afectada por la imposibilidad de gestionar cuentas producto del conflicto existente al interior del directorio nacional que imposibilitó la acreditación del nuevo directorio ante la Dirección del Trabajo, y por consiguiente, ante el Ministerio de Justicia, banco y demás instituciones relacionadas.

El informe de gestión del Fondo Solidario o de Ayuda Social, fue presentado por su presidenta Teresas Silva, siendo aprobado por la totalidad de los asambleístas presentes, de acuerdo al siguiente detalle de votación:

	Delegados	%
<b>Aprueba</b>	<b>57</b>	<b>100,0</b>
<b>Rechaza</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
<b>Abstiene</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
	57	100,0

En relación al informe de gestión de la comisión inversiones – ex Tongoy, éste fue expuesto por su presidente, Adolfo Sepúlveda, dividiéndolo en dos partes, la primera referida a la gestión financiera y los trabajos de mantención y reparación del centro vacacional Kurakas en Tongoy, y la segunda, referida al proyecto de ampliación y remodelación de la sede en Santiago.

En la primera parte de la exposición, se dio cuenta detallada de los trabajos de mantención y los resultados de la encuesta de satisfacción de usuarios, a partir de los cuales se replanteó la propuesta de inversión en las cabañas, la que se expuso para conocimiento y aprobación de la asamblea.

La asamblea decide aprobar la propuesta, destinando 20 millones para realizar un piloto, antes de ampliar la inversión en las demás cabañas, de acuerdo a la siguiente votación:

	Delegados	%
<b>Aprueba</b>	<b>52</b>	<b>85,2</b>
<b>Rechaza</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
<b>Abstiene</b>	<b>9</b>	<b>14,8</b>
	61	100,0

Adicionalmente, la asamblea concuerda por unanimidad, encarga la actualización del reglamento de uso de cabañas y elaborar un reglamento que regule las futuras inversiones del fondo a lo largo del país. También se instruye regularizar la rendición de los fondos aprobados para la habilitación de la cabaña gestionada por la regional Punta Arenas.

En relación al proyecto de ampliación de la sede, el presidente Nacional de ANEIIICH, realiza un recuento de la historia de este proyecto, el borrador de proyecto elaborado por directiva anterior y de las modificaciones realizadas a éste, en conjunto a la comisión de inversiones, para conocimiento y aprobación de la asamblea.

Hugo Jeria, integrante de la comisión inversiones, realiza una exposición detallada del proyecto elaborado por la directiva anterior, y de las modificaciones realizadas en conjunto con la directiva actual, de acuerdo a presentación adjunta en los anexos de esta acta, que junto con mantener las capacidades operativas del proyecto original, permite integrar en forma apropiada ambos edificios, y reducir la inversión requerida, desde 750 a 480 millones aproximadamente.

Posterior al debate de estas propuestas, se somete a votación si se realiza o no la inversión en la sede, la que es aprobada de acuerdo al siguiente detalle:

	Delegados	%
<b>Aprueba</b>	<b>59</b>	<b>93,7</b>
<b>Rechaza</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
<b>Abstiene</b>	<b>4</b>	<b>6,3</b>
	<b>63</b>	<b>100,0</b>

Una vez aprobada la realización del proyecto de inversión en la sede, se solicita a la asamblea respecto a qué proyecto implementar, aprobándose la propuesta de la nueva directiva de acuerdo al siguiente detalle:

	Delegados	%
<b>Proyecto Directiva Anterior</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
<b>Proyecto Directiva actual</b>	<b>53</b>	<b>86,9</b>
<b>Abstención</b>	<b>8</b>	<b>13,1</b>
	<b>61</b>	<b>100,0</b>

Para la conformación del Tribunal Nacional de Disciplina, se presentaron las candidaturas propuestas por las Regionales Metropolitanas, las que se complementaron con candidaturas de la propia asamblea, elaborando una nómina que se sometió a la votación de todos los asambleístas con derecho a sufragio, cada uno de los cuales podía sufragar por 4 preferencias, equivalentes al 50%+1 de sus integrantes.

El resultado final de la votación fue el siguiente:

Nombre	votos
<b>Alicia Arancibia González</b>	<b>36</b>
<b>Ariel Salas Núñez</b>	<b>5</b>
<b>Héctor Moya Zárate</b>	<b>9</b>
<b>Loreto Ampuero Campos</b>	<b>39</b>
<b>Luis Silva Díaz</b>	<b>23</b>
<b>Marcela Díaz Acuña</b>	<b>7</b>
<b>Maritza Alday Miranda</b>	<b>26</b>
<b>Miguel Fernández guerra</b>	<b>29</b>
<b>Miguel Soto Montecinos</b>	<b>30</b>
<b>Patricia Leal Arredondo</b>	<b>58</b>
<b>Ricardo Donoso Rojas</b>	<b>36</b>
<b>Tyrone Yañez Rojas</b>	<b>26</b>
<b>Total Votantes</b>	<b>63</b>

De esta forma, el Tribunal Nacional de Disciplina, quedó conformado de la siguiente manera:

---

<b>Titulares</b>	<b>Patricia Leal</b>
	<b>Loreto Ampuero</b>
	<b>Alicia Arancibia</b>
	<b>Ricardo Donoso</b>
	<b>Miguel Soto Montecinos</b>
<b>Suplentes:</b>	<b>Miguel Fernández</b>
	<b>Maritza Alday,</b>
	Tyrone Yañez,
	Luis Silva,
	Héctor Moya

Respecto a la Comisión de Jóvenes, expone su encargado, Andrés Bilabel, quien explica su creación a partir de la convocatoria realizada por la Internacional de Servicios Públicos, el trabajo realizado a la fecha y las dificultades que han debido enfrentar, producto de la baja cantidad de dirigentes menores de 35 años. La asamblea decide apoyar sus iniciativas y encomienda a la directiva nacional otorgarle los apoyos requeridos para su funcionamiento.

En cuanto a los procesos sumarios, la asesora legal de ANEII CH, Ana Fullerton, realiza una capacitación a los presentes respecto a su historia, principales características y vicios de legalidad respecto al marco normativo vigente a nivel nacional e internacional, para posteriormente explicar los cambios realizados a la estrategia de defensa que tradicionalmente había impulsado la organización y la forma en que se coordina la representación de los asociados/as a lo largo del país.

En cuanto al proceso de tramitación parlamentaria Reforma Tributaria, se destaca el amplio apoyo obtenido por los distintos sectores de oposición, el alto nivel de análisis y propuesta técnica desplegado gracias al trabajo conjunto de ambas asociaciones del SII y la alta aceptación ciudadana alcanzada por la campaña #QueNoTePasenGatoXLiebre. Lamentablemente, el desmarque sin fundamentos de un sector de la Democracia Cristiana permitió aprobar la idea legislar y consolida un escenario de aprobación de la reforma tributaria.

Bajo este escenario, la asamblea decide reforzar la campaña, relanzándola en el parlamento junto al diputado Nuñez y desplegando nuevos esfuerzos por tratar de minimizar el conjunto de aspectos regresivos de esta reforma, tanto en el plano tributario, institucional y derechos laborales de nuestros/as asociados/as.

## **PROPUESTAS REGIONALES**

Para el levantamiento y discusión de temas regionales, se organizó a los assembleístas según zonas geográficas norte (Arica a La Serena), Centro (Valparaíso a Chillán) y Sur (Concepción a Punta Arenas), mientras que los participantes de la Región Metropolitana se organizaron en 2 grupos.

El presente cuadro sintetiza los temas levantados según grupos, ordenados alfabéticamente según número de menciones:



Tema	Norte	Centro	Sur	RM 1 (DN, Centro, Sur)	RM 2 (Oriente, Norte, Poniente)	Total
Jornadas zonales	x	x	x	x		4
Mayor espacio en asamblea para regiones	x	x	x			3
Aire acondicionado		x			x	2
Bono de movilización	x				x	2
Cálculo de horas extraordinarias		x		x		2
Catastro de títulos habilitantes			x	x		2
Descuento celulares Aneiich			x	x		2
Estudios de cargas de trabajo		x			x	2
Horario flexible				x	x	2
Infraestructura (Chillán - Coquimbo - Copiapó - Alto hospicio)	x	x				2
Inversión en la zona		x	x			2
Limites HHEE	x	x				2
Pólizas conductores		x		x		2
Procesos concursales			x	x		2
Programar viajes en horarios laborales.	x		x			2
Acoso laboral				x		1
Apoyo a suplencias					x	1
Apoyo fiscalizadores asistencia		x				1
Apoyo para regionales con mayor dispersión geográfica			x			1
Apoyo y coordinación de mesas de trabajo				x		1
Auxiliares como gstores de sala		x				1
Campaña radial RT		x				1
Comisiones técnicas					x	1
Contradicciones entre modelos de asistencia y fiscalización				x		1
Dotación					x	1
Efectividad de planes y programas				x		1
Eje ética	x					1
Estudios impactos RT en recaudación		x				1
Funciones Asistencia		x				1
Gato X Liebre: reforzar y mantener foco.				x		1
Gestión de cargas Avaluaciones			x			1
Homologación de políticas entre regionales		x				1
Horarios CFIT		x				1
Inducción ante nuevas funciones				x		1

Tema	Norte	Centro	Sur	RM 1 (DN, Centro, Sur)	RM 2 (Oriente, Norte, Poniente)	Total
Información Aneiich					x	1
Mantención casinos				x		1
Mejorar beneficios mortuorios.				x		1
Monitoreo de Circulares				x		1
Plan de capacitación	x					1
Proceso afiliación		x				1
Relación con equipo directivo	x					1
Segunda asistente (Valparaíso)		x				1
seguridad instalaciones				x		1
Sistema de calificaciones					x	1
Uniforme igual para todos	x					1
Vehículos institucionales	x					1
Viáticos	x					1
Visitas Directiva Nacional					x	1
Whatsapp dirigentes					x	1
Capacitación para salidas en medios	x					1

El Presidente Nacional compromete el estudio de estas temáticas relavadas por las regionales y su incorporación en plan de trabajo sindical de la asociación.